



DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS DPTO. GESTIÓN DE PERSONAS SUBDPTO. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

RESOLUCIÓN EXENTA RR.HH 3.1H N° 681 / 2024

MAT.: DESIGNASE JEFATURA DEPARTAMENTO DE REGULACION

SANTIAGO , 04/04/2024

**VISTOS:** 

D.F.L. 1, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N°2.763, de 1979 y de las leyes N°18.933 y N°18.469 del Ministerio de Salud; DFL N°29 del 2004 Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; Res. Ex. RA N°139/1206/2023 nombramiento jefe División Gestión y Desarrollo de Personas del Fonasa; Res. Ex. 4A N°28 del 20/03/2019 que delega facultades del Fondo Nacional de Salud.

## **CONSIDERANDO:**

Que, el Fondo Nacional de Salud con fecha 09 de noviembre de 2023 ha convocado a proceso de selección para proveer el cargo de jefatura Departamento de Regulación.

Que, con correo electrónico de fecha 21 de marzo de 2024, se informa resultado de dicho concurso.

Que, con fecha 01 de abril de 2024 se ha designado a D. KARINA ARAYA TOLEDO, quien cumple con los requisitos legales y el perfil para el cargo.

## **RESOLUCIÓN:**

- 1.- Designase a D. KARINA ARAYA TOLEDO, Directivo, Titular, grado 5°EUS., como jefa Departamento de Regulación a contar del 01 de abril de 2024.
- 2.- Déjase sin efecto cualquier otra resolución al respecto.
- 3.- El Subdpto. de Administración de Personal, hará las anotaciones correspondientes.

"Anótese, comuníquese y archívese".

"Por orden del Director"



GONZALO LUIS PONCE OLMOS JEFE(A) DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

GPO / TGC / AJC / ecm **DISTRIBUCIÓN:**DPTO. REGULACIÓN

DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORIA
SUBDPTO. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL

Firmado Electrónicamente en Conformidad con e	el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799	9. Validar número de documento en www.fonasa.cl
	e0JpgxY0	
	Código de Verificación	